ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Tunja, 19 de enero de 2026

Señores.
ESE SALUD PAZ DEL RIO
Ciudad.

Referencia: Acuerdo de confidencialidad

La suscrita a saber: Sandra Milena Patiño Orjuela domiciliado Tunja, identificado con C.C. 52.206.714 de Bogotá, quien obra en calidad de representante legal de LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

El proponente entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la nación.

Cláusula primera. Compromisos asumidos.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar la **información confidencial** revelada por ESE SALUD PAZ DEL RIO o por terceros formalmente designados para el efecto.

2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **contrato**, la información que le sea entregada directamente por ESE SALUD PAZ DEL RIO y/o sus designados.

3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **contrato**.

4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de la **información confidencial**.

5. Reconocer que el recibo de la **información confidencial** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas,

patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de ESE SALUD PAZ DEL RIO

6. Suscribir, con antelación a la revelación de la **información confidencial**, los acuerdos de confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas que haya involucrado, involucre o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **contrato**.

7. El proponente mantendrá una lista de usuarios de la **información confidencial** que será entregada al proponente cuando lo solicite.

8. Utilizar única y exclusivamente la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le competa en relación con el contrato.

9. No utilizar la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **contrato**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.

10. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **contrato.**

11. No usar la **información confidencial** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses de ESE SALUD PAZ DEL RIO

12. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer la **información confidencial**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento de ESE SALUD PAZ DEL RIO

13. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.

El proponente:

Sandra Patiño

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Identificación (NIT (X) C C ☐ C E ☐): 860.002.400-2
Nombre Representante Legal: Sandra Milena Patiño Orjuela
Identificación (C C (X) C E ☐): 52.206.714 de Bogotá
Dirección: CALLE 18 N. 11-22 oficina 406 Tunja
Teléfono: 601 3485757 ext. 2501
Email: correspondenciaTunja@previsora.gov.co